

Requisitos para postular al **PUA excepcional 2021**

Informes

 989-183099 (llamadas y mensajes vía WhatsApp)
 consultascoar@minedu.gob.pe

Horario de atención

De lunes a sábado de 8:30 a. m. a 5:00 p. m.
www.minedu.gob.pe/coar



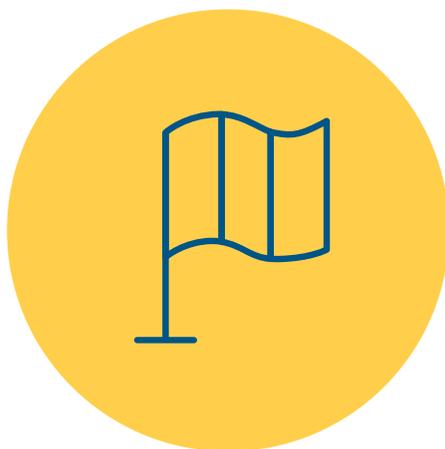
1

Haber cursado los dos primeros grados de educación secundaria en una institución educativa pública de Educación Básica Regular y encontrarse apto para iniciar el 3.^{er} grado de secundaria en el año 2021.



2

Haber ocupado **uno de los 10 primeros puestos en 1.º grado de secundaria, o haber obtenido uno de los 3 primeros puestos** (o la cantidad de puestos establecidos en las bases de los concursos) en alguno de los concursos educativos convocados o reconocidos por el Minedu, ya sea en la etapa local, regional o nacional, en el 1.º o 2.º grado de secundaria.



3

Tener nacionalidad peruana o, de ser de nacionalidad extranjera, contar con los documentos exigidos por la autoridad competente.



4

Tener máximo quince años cumplidos, hasta el 31 de marzo del año 2021.



5

Autorización escrita para postular de los padres de familia, tutor legal o apoderado.